

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE****3691**

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Tossa de Mar para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a museo y usos complementarios en el faro de Tossa de Mar. Exp. 2025/001702.

El Ayuntamiento de Tossa de Mar ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa de dominio público sobre una superficie de 414 m², situada en el faro de Tossa de Mar, perteneciente a la zona de dominio público del puerto de Barcelona, para destinarla a la actividad de museo (usos culturales) mediante el denominado "Centro de Interpretación de los Faros de la Mediterránea" y, a la actividad de bar y de venta de material divulgativo, como usos complementarios del anterior.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 4 de febrero de 2026.- El director general, Àlex Garcia i Fornatjé.

ID: A260004182-1